



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

**LA RESPONSABLE PROYECTO DE INVERSIÓN 1143 (E) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que GABRIEL MURILLO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 80037115, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4140000-119-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2018 y el 10 de octubre de 2018.

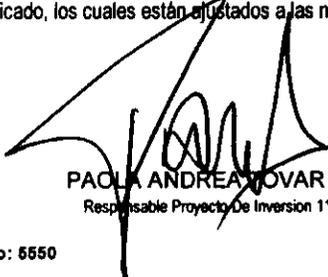
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trece millones setecientos ochenta mil pesos m/cte. ( \$13,780,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 18 del 16 de octubre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P.                    | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación                  | Valor a Pagar   |
|-------------------------|------------------|---|--------------------------------------|-----------------|
| 127                     | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la / |                                      | 13,780,000.00   |
| <b>Centros de Costo</b> |                  |   |                                      |                 |
| R.P.                    | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Centro de Costo                      | Vr Centro Costo |
| 127                     | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca                         | OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES | 13,780,000.00   |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.



PAOLA ANDREA NOVAR NIÑO  
Responsable Proyecto De Inversion 1143 (E)

Solicitud No: 5550